Deístas ó filosofastros frente á la transubstanciación

Articulo I.—El Misterio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo no es metafisicamente imposible, y por consiguiente no está en oposición con la razón humana. Artículo II.—¿Es posible la transubstanciación aun física-mente?

Se defiende nuestro dogma contra estos cuatro argumentos: 1.º La mutación que se verifica en la Eucaristía es generación ó corrupción.

Las substancias de los cuerpos son inmutables.

3.º El todo no puede ser menor que su parte.
4.º Es cosa chocante decir que el pan se mude en Dios. I. ¿Puede un ente convertirse en Dios?

II. Pero, ¿puede cualquiera ente convertirse en otro ser? III. La transubstanciación es posible.

IV. ¿Por qué razón se hallará Jesucristo transubstanciado y no de otra manera?

Artículo III.—La transubstanciación es acción aductiva, no

productiva. Articulo IV.—¿Se aniquila la substancia de pan que se convierte en el Cuerpo de Jesucristo?

Hemos llegado al lugar del combate más terrible. Nos las habemos de ver con una serie de arteros incrédulos que rechazan magistralmente el dogma de la Eucaristía, por parecerles imposible y por consiguiente, en oposición abierta con la razón natural. Por cierto que el presente Misterio es tan profundo que precisa deslindar los límites de la razón

humana, v los que ocultan el propio Sacramento; á donde no es permitido en manera alguna penetrar. Empero, antes de entrar en la materia de la transubstanciación, considerada en sí misma, es preciso que sentemos y hagamos ver en términos generales que:

Artículo I.—El Misterio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo no es metafísicamente imposible y por consiguiente, no está en oposición con la razón humana.

En efecto: para que una cosa sea metafísicamente imposible, esto es, imposible en el orden del entendimiento, es absolutamente necesario que esté en contradicción consigo misma; es preciso que envuelva un absurdo manifiesto; es menester que del término del asunto de que se trata al que se pretende adoptar, exista un medio inmenso, infinito, imposible de superar; sería indispensable que el entendimiento humano no pudiese inventar ninguna razón sólida para probar que era posible. Ahora bien; ninguno de estos cuatro argumentos se dan en el dogma de la Eucaristía; porque en primer lugar, no está en contradicción consigo mismo, pues todos los prodigios que se predican de Él están en perfecta armonía unos con otros y con la naturaleza de las cosas; no envuelve ningún absurdo, porque la razón natural, al descubrir y darse cuenta del sublime cuadro que presenta la Eucaristía, aun en el propio orden natural, aprueba los principios y consecuencias que de Ella se originan, descubre en ellos un orden lógico, y sujeta su mente sin vacilar á un dogma que no comprende, pero que sabe que es certísimo; del término de las substancias y de los accidentes de pan y vino p de sus diversas propiedades, al de las substancias del cuerpo y de la sangre de Jesucristo, no existe un medio tan infinito que no pueda superarse, puesto que, según iremos observando, al existir Jesucristo debajo de los accidentes referidos, ni padecen ilusión nuestros sentidos, ni hay asunto que aun físicamente pueda mejor explicarse; finalmente: un entendimiento sano y capaz, puede desenvolver y desbaratar todos los argumentos que en lugar de sofismas se intentan proponer para negar el dogma de la Eucaristía. Esto por más que algo cuesta, no nos rinde. Si los incrédulos filosofastros no hacen otra cosa que ladrar v morder, ¿estaremos nosotros tranquilos sin ir á contenerlos? Los deístas no reconocen á Dios por autor de la revelación; pero precisamente han de reconocer un Ser supremo, una Causa primera y necesaria, que sea Causa de las segundas causas, que haya formado la razón humana, bajo pena de incurrir en la nota de mentecatos ó dementes. Nosotros afirmamos que esta Causa primera es autora de la revelación, y para evidenciarlo nos sobran tantas pruebas como á ellos les faltan para asegurar lo contrario; sólidas razones, autoridades no sospechosas, principalmente profecías comprobadas, milagros irresistibles y mártires sinnúmero. Acaso podrán los deístas presentar tantos argumentos en pro de su causa? Y al fin, si éstos motivaran la hilaridad, por ventura valen ellos más que nosotros? ¿Tendrán más derecho que nosotros á que se les crea? El Catolicismo desafía á cualquier enemigo suvo á que enseñe sus títulos v sus razones y promete que éstos han de quedar vencidos. Pero empleemos las mismas armas de que nuestros enemigos se valen para vencer nuestra constancia. Ya que no reconocen el orden sobrenatural, veamos si descendiendo nosotros al natural, la razón humana puede proclamar con satánico orgullo, que el Misterio de la Eucaristía es un absurdo.

Antes de entrar en cuestión tan importante preciso es desentrañarla para resolver mejor los argumentos contrarios y sentar las conclusiones por su orden.

Efectivamente, en el misterio de la Divina Eucaristía se realizan cinco capitales prodigios que son fuentes de otros muchos. 1.º Transubstanciación ó conversión singular de la substancia del pan y del vino en el Cuerpo y en la Sangre de Jesucristo respectivamente. 2.º Presencia de Jesucristo en toda la Hostia y en cada una de sus partes. 3.º Multilocación del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo. 4.º Persistencia de los accidentes de pan y vino. 5.º Comunión del Cuerpo y de la Sangre de Jesús.

I. La Transubstanciación abarca los siguientes estupendos milagros. En la Eucaristía: 1.º No queda ni la más mínima parte de las substancias de pan y vino. 2.º Subió Cristo al cielo y se quedó en la tierra. 3.º Baja del cielo y se queda en el cielo.

II. La presencia de Jesucristo en toda la Hostia y en cada una de sus partes contiene: 1.º Cristo está en la hostia no sólo después de la fracción de la misma sino tambien antes. 2.º Cristo no está en la Eucaristía de modo definitivo, ni dimensivo; sino sacramentalmente. 3.º Existe todo entero como está en el cielo.

III. La multiplicación del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, abraza: 1.º Jesucristo está en todos estos lugares del mismo modo: 2.º No puede ser movido por sí mismo, ó trasladado, sino por razón de las Especies. 3.º No puede ser alterado por otra causa exterior.

IV. Los accidentes eucarísticos: 1.º Están sin sujeto, esto es, sin substancia. 2.º Tienen existencia propia. 3.º Pueden ser alterados por una causa extraña y asimismo corromperse.

V. En último término, por medio de la Comunión: 1.º Se come el Cuerpo y se bebe la Sangre de Jesucristo. 2.º Sentimos lo contrario de lo que recibimos; esto es, sentimos el pan y el vino en lugar del cuerpo y de la sangre. 3.º Jesucristo es comido de todos y todo de cada uno y queda siempre entero. 4.º El mismo Redentor es el convite y el que convida.

He aquí veintiún milagros obrados en el Misterio de la Eucaristía (1); los cuales, á excepción de la 5.ª sección, que

⁽i) S. Buenaventura, en el célebre sermón que predicó en París sobre la Eucaristía, enseña que en este Sacramento se realizan veintiocho milagros, á saber: siete en la transubstanciación; siete en la persistencia de los accidentes; siete en la integridad del Cuerpo de Cristo; y otros siete en la verdad de la comida.

I. Los de la transubstanciación.—Aun cuando el pan se convierte en el Cuerpo de Cristo, sin embargo, en el Sacramento, nada se engendra, ni se corrompe, ni se altera, ni se aumenta, ni se disminuye, ni se muda localmente, ni se aniquila.

II. Los de los accidentes.—Aun cuando el ser de los accidentes esté en sujeto; sin embargo, después de la transubstanciación, los accidentes per-

procuraremos desarrollar en su lugar correspondiente, hemos de explicar á continuación, procurando presentar razones filosóficas, á fin de que los deístas no tengan efugio alguno por donde poder escapar.

Artículo II.—¿Es posible la transubstanciación aun físicamente?

Fijemos antes de todo los términos de substancia, accidente y especies. Substancia ó sustancia es una cosa que permanece debajo (substando) esto es, debajo de los accidentes, los cuales se adhieren á ella para sustentarse. Por lo tanto, entendemos en general por substancia un ser individual que persiste esencialmente el mismo, no obstante el cambio de las modificaciones ó cualidades que le sobrevienen sucesivamente; v. g.: sé que á pesar del cambio de mis ideas, voluntades, sensaciones, salud ó enfermedad que contínuamente me sobrevienen, po sop siempre po; estas modificaciones no pueden subsistir sin mí, pero yo puedo estar sin ellas, ya que ellas no son jamás yo. La substancia es antes que el accidente, el cual consiste en la cualidad que se adhiere á ella. (1). Especies, son las apariencias de pan y de vino que se manifiestan después de la transubstanciación. Esto supuesto:

Transubstanciación es la admirable y singular conversión de toda la substancia del pan en el Cuerpo, y de toda la substancia del vino en la Sangre de Jesucristo, permanecien-

manecen sin sujeto, y obran, mudan el sentido, prestan alimento, se par-

do solamente los accidentes de pan y vino. De suerte que lo que aquí se cambia total, completa y substancialmente son las substancias de pan y de vino en el cuerpo y en la sangre respectivamente; por lo tanto, al permanecer los accidentes del propio modo que estaban antes de la transsubstanciación no padecen ilusión nuestros sentidos, porque con toda verdad, nosotros vemos, tocamos, olemos v gustamos esas mismas cualidades, aunque por cierto damos paso á la fe que nos enseña estar presente el Cuerpo y la Sangre de Cristo, detrás de la endeble cortina de los accidentes. Preguntamos ahora, ¿es posible semejante conversión? De ninguna manera, exclaman los incrédulos. En efecto: transubstanciación, añaden, es lo mismo que mutación ó cambio de substancia en substancia, y tal mutación no es otra cosa que generación ó corrupción, mas no transubstanciación; luego ésta no se verifica. Las substancias de los cuerpos constituyen su esencia, y ésta es inmutable, luego es imposible la transubstanciación. El todo no puede ser menor que su parte y así lo dió á entender Jesucristo cuando instituyó la Eucaristía. Es cosa chocante decir que el pan se mude en Dios. Hé aquí cuatro argumentos, fortísimos al parecer, capaces de espantar á un católico no acostumbrado á esta clase de disputas. Mas no posean tanto orgullo los deístas, porque van á ser humillados. Vayamos por partes.

1.º La mutación que se verifica en la Eucaristía es generación ó corrupción; mas de ninguna manera transubstanciación.—Esta proposición envuelve dos argumentos distintos; el primero es la misma proposición; el segundo es la consecuencia que se deduce de ella. Respecto á la primera, es cierto que tanto la mutación ó conversión que se realiza en la transubstanciación como en la generación ó corrupción es del todo en todo, según afirman los filósofos, pero en una y otra se verifica dicho cambio de muy diverso modo; porque en la generación el todo no sucede al todo según todas sus partes, pues idéntica materia común permanece en el engendrado que tuvo el genitor ó corrupto; mas en la transubstanciación se realiza un cambio total, se-

ten, se alteran, y su mueven localmente, también sin sujeto.

III. Los de la integridad del Cuerpo de Jesucristo.—A pesar de que en este Sacramento se halle íntegro el Cuerpo de Cristo, como subió á los cielos, empero, también se halla totalmente entero en todas las hostias y en cada una de sus partes, ni es circunscripto, ni configurado á la misma especie, ni se halla contiguo á ella, ni es medido, ni consituado, ni condividido por la misma especie.

IV. Los de la real comida eucarística.—Aun cuando en la Eucaristía se da asimismo Jesucristo en comida, no obstante, no es percibido por los cinco sentidos corporales; ni sutre nada en el recipiente, ni se convierte finalmente en el cuerpo de este mismo.

He aquí los veintiocho milagros que, según S. Buenaventura, se realizan en la Eucaristía, los cuales se contienen totalmente en los veintiuno que nosotros hemos fijado anteriormente.

⁽¹⁾ Véase lo que con relación á los accidentes diremos más adelante.

gún todas sus partes absolutamente tomadas; de suerte que ninguna parte correspondiente al término á quo, ó sea del pan, queda en el término ad quem, ó en el Cuerpo y Sangre de Cristo: luego la mutación que se verifica en la Eucaristía no es generación ó corrupción.

Pero de estas premisas (concluye la citada proposición) la transubstanciación no puede realizarse. Quisiera vo que los incrédulos me dijesen por qué razón no puede? Será porque en todo cambio ó mutación física queda algún sujeto común? Así lo afirman los pretendidos filósofos; á lo cual contesto que, tratándose de las causas segundas, como todas están circunscriptas á un cierto modo de obrar, y no pueden obrar de otra manera, es muy cierto que en toda mutación subsista un sujeto común; pero que tratándose de la Causa primera, la cual no está circunscripta á ningún modo de obrar, ni determinada á este ó aquel género ó especie, claro está que puede causar mutaciones sin que persista ningún sujeto común en los términos. Así vemos en el orden natural, pero mediante el agente divino, que la mujer de Lot fué convertida en estatua de sal; por manera que, la substancia de la mujer de Lot convertida ó transubstanciada, era sal y quien la mirase vería, no á la sal, sino á la figura de la mujer referida; hecho semejante á la transubstanciación eucarística.

2.º Las substancias de los cuerpos son inmutables, luego la transubstanciación es imposible.—Quien haya afirmado en tono magistral que las substancias de los cuerpos son inmutables, no ha llegado á apurar semejante materia. ¿Qué es la substancia ó esencia de un cuerpo? Hasta ahora ningún filósofo lo ha averiguado con certeza. Se dice que sus componentes son átomos, que agregados forman la molécula, y que cierto número de éstas forman un cuerpo; se asegura que existen moléculas simples, substancia de los cuerpos simples y moléculas compuestas, formadas de la combinación de dos ó más moléculas de cuerpos simples, bajo el influjo de las fuerzas de la naturaleza; se afirma que la substancia de los cuerpos tiene su materia, los átomos de

que está constituída, que por sí mismos la dejarían indeterminada, á no ser por la forma, cierta cosa análoga á los espíritus, que la determina y hace subsistir por sí misma. Escuelas hav (la tomista) que pretenden que en el acto de la combinación las moléculas simples pierden su forma propia é individual, v otras (la escotista) que aseguran lo contrario, aun cuando añaden que estas moléculas simples son informadas en su conjunto por la forma propia del compuesto. La teoría de los mónadas de Leibnitz; las observaciones de Balmes sobre la substancia de los cuerpos y, sobre todo, el sistema aristotélico que admite mudanzas de los cuerpos substanciados, muy poco hablan en favor de la inmutabilidad de la substancia de los cuerpos. Mas ni por éstos ni por otro ningún sistema filosófico se podrá demostrar hasta la evidencia la proposición que ha servido de argumento á los ateístas. Nada sabemos de la esencia de los cuerpos desposeídos de sus cualidades sensibles. «Del mundo corpóreo, añade el citado Balmes, conocemos su existencia, conocemos sus relaciones con nosotros, conocemos sus propiedades y sus leves, en cuanto está sujeto á nuestra observación; pero á su intima naturaleza, no alcanzan nuestros sentidos, no llegan nuestros instrumentos» (1). De este mismo sentir era el eminente Newton. Mal pueden, por consiguiente, los deístas sostener que las substancias ó esencias de los cuerpos son inmutables. Concediendo aun toda la autoridad v hasta veracidad que se quiera á la opinión escotista, aun cuando las moléculas simples no pierdan su forma individual al combinarse con otras; ¿sabemos nosotros si todos los átomos poseen igual ó distinta naturaleza, y si al ser algunos de diversa, contienen algún principio, no pa alterador, sí que también cambiador y aun destructor? ¿sabemos si aquellas moléculas simples al combinarse con las demás no podrán sufrir lo que acabamos de consignar respecto de los átomos? Empero hagamos una observación sencilla. Reduzcamos un cuerpo á cenizas; introduzcamos otro en un

Tomo I

⁽¹⁾ Filosofía fundam. tom. 4, lib. 9, cap. V.

3.º El todo no puede ser menor que su parte, pues así lo dió á entender Jesucristo cuando instituyó la Eucaristía.—He aquí el gran argumento del impío filosofastro Rousseau contra el dogma de la transubstanciación; argumento

(1) Tom. 4, lib. 9, cap. I.

el oficio del Corpus, que Jesucristo dió con su mano á los apóstoles, su propio cuerpo transubstanciado (1). Ni además tiene fuerza ninguna, puesto que Jesucristo existe de diferente modo en la Eucaristía á como existe naturalmente. Rousseau dió á entender con sus palabras que no sabía el catecismo de la doctrina Católica. En efecto; Jesucristo, cuando quiso instituír el Divino Sacramento, tomó el pan en sus sagradas manos y lo consagró, quedando Él realmente presente en la especie de pan. Ahora bien, dice Rousseau: si lesucristo estaba entero en la especie de pan y ésta se contenía dentro de la mano, claro es que, siendo la mano parte del cuerpo, viene á resultar que ésta es mayor que el todo. Mas de ninguna manera; Jesucristo se halla en la Eucaristía por modo sacramental ó espiritual (2), mientras que, según estaba entonces hablando á sus apóstoles y ahora reside en el cielo, lo está por modo natural y orgánico. Contradicción habría en el caso que Jesucristo estuviese en los dos lugares del mismo modo.

Este argumento, lo mismo que el siguiente, no merecían contestación puesto que, cuando se trata con filósofos, se espera tratar con sujetos discretos y enterados de la materia, lo cual no demuestra el filósofo Ginebrino.

4.º Es cosa chocante decir que el pan se mude en Dios. -Sí por cierto; pero á nosotros nos choca más todavía que los filosofastros impios profieran ridiculeces. Esta manera de argumentar, como he insinuado en el párrafo anterior, no es de verdaderos filósofos; lo es de necios que, habiendo agotado todo el caudal de su vana argumentación, comienzan por reirse, mofarse de su contrario y apostrofarle. Nosotros, empero, tendremos paciencia y contestaremos: Dios no se muda. ¿Acaso habrán meditado ellos alguna vez siquiera que Dios es inmutable? (3) Luego Dios ni puede cambiar nada por medio del pan, ni adquirir ninguna condición

ran ahorrado muchas dificultades». que no es moderno, pues Sto. Tomás dice textualmente en

⁽¹⁾ Cibum turbæ duodenæ, se dat suis manibus. Himno de Vísperas. (2) Véase mas adelante, donde explicaremos semejante modo de existir Cristo en la Eucaristía.

⁽³⁾ Véase la siguiente proposición.

con él. Pero Jesucristo que es Hombre p Dios, á pesar de semejantes filósofos, aun cuando tampoco experimente semejantes mutaciones, empero puede, sin costarle trabajo alguno, llevar á la existencia un Misterio como el presente, ¿cómo, añade el P. Feller, puede el deísta que cree que Dios es omnipotente, negar que Él puede destruír una cosa y ocultar otra bajo la figura de aquella primera que va no existe? (1).

A todo esto se reducen los argumentos de los incrédulos contra el dogma augustísimo del Catolicismo. Rebatidos ellos, vamos á exponer ahora filosóficamente, que el dogma de la Transubstanciación es muy posible.

El doctor sutil, investigador profundo, formula las siguientes preguntas: ¿Puede un ente convertirse en Dios?; ¿puede cualquier ente convertirse en otro ente? Veámoslo:

I. ¿Puede un ente convertirse en Dios?—Escoto responde del siguiente modo: Nada puede convertirse ni como término á quo, ni como término ad quem, á no ser que el ser y no ser de ellos, se hallen totalmente debajo de la virtud del que se convierte; es decir: ningún ser puede convertirse en otro ser, ora sea como sujeto para convertirse en otro, ora se halle como término opuesto, para recibir dicha conversión, á no ser que su existencia y no existencia estén absoluta y totalmente debajo de la virtud ó poderío del que se convierte. Ahora bien; ninguna cosa que sea intrinseca en Dios, está debajo del poder divino, porque este poder no mira al objeto sino como posible; pero, como lo que es intrínseco en Dios, es necesario, de suerte, que no hay libertad en Él para dejar cambiar algo de su naturaleza divina intrínseca, luego no es posible que un ente se convierta en Dios (2).

Enseña además (3) que nada puede convertirse en la natu-

raleza divina, porque entonces, la naturaleza divina podría asimismo convertirse en otro ser, por razón de que los términos de esta conversión pueden ser mútuamente términos; en este caso la naturaleza divina podría comenzar á estar en alguna parte donde antes no estuvo, ó de aquel modo que no estuvo, lo cual es inconveniente.

II. Pero puede cualquiera ente convertirse en otro ente? -En términos generales, pueden realizarse semejantes conversiones en las criaturas, porque ambos términos, el convertido y el que recibe en sí esa conversión, ó sean los términos á quo y ad quem, se hallan supeditados á la virtud ó potencia divina.

Pero descendiendo al modo como debe entenderse y aplicarse esta proposición, es necesario advertir que las criaturas están sujetas ó se hallan debajo de la omnipotencia divina, en cuanto á aquello que no envuelve repugnancia, porque según he indicado anteriormente, el término de esta divina omnipotencia es el ente posible, no el imposible.

De esto se deduce, que todo aquello que no puede simultáneamente existir sin otro, de ninguna manera puede convertirse en este último, por manera que la relación no puede convertirse en su correlación intrínseca por la simultánea coexistencia de ambas, ni el todo puede convertirse en sus partes al propio tiempo unidas, debido á la misma razón.

Asimismo, por razón de repugnancia, ni el cuerpo puede convertirse en espíritu, ni éste en aquél, según enseñan San Agustín (1) y Boecio (2).

Asegura, además, el sutil doctor, que un ser puede convertirse en otro, aun cuando no quedase nada del convertido; lo cual prueba, manifestando que esta conversión consiste en el cambio de uno, según su ser total, en otro, y esta totalidad exige que pueda no quedar nada del término á quo, ó del convertido. Esta consecuencia es aplicable al dogma eucarístico, pues sabemos que los accidentes están sostenidos únicamente por milagro.

⁽¹⁾ Catecismo filosófico. lib. IV, art. IV, §. IV.

^{(2)....}Nihil potest converti nec ut terminus á quo, nec ut terminus ad quem, nisi cujus esse totaliter subest virtute convertentis; nihil autem intrinsecum Deo subest potentiæ divinæ, quia illa potentia non respicit pro objecto, nisi possibile; sed quidquid est Deo intrinsecum est necesse esse. Lib. IV, sent. dist, XI, q. II. (a)
(3) Id.

^{(1) 7} super Genesis, cap. 12.

⁽²⁾ Lib. de duabus naturis et una persona Christi. cap. 7.